



RESUMEN DE SESIÓN

El contenido del presente documento es sólo de carácter informativo y no es definitivo

Presidenta

Diputada Yanelly Hernández Martínez

Año II

Segundo Periodo de Receso

LXIII Legislatura

DESAHOGO DE LA SESIÓN

Declaratoria de Quórum e inicio de la Sesión a las 12 horas con 31 minutos, con la asistencia registrada de los diputados:

Alejo Rayo Jessica Ivette	Mendoza Basurto Masedonio	Sierra Pérez Claudia
Bernal Reséndiz Gabriela	Mojica Morga Beatriz	Velázquez Martínez Nora
Castro Ortiz Leticia	Mosso Hernández Leticia	Yanek
Hernández Flores Olaguer	Navarrete Quezada Rafael	
Hernández Martínez Yanelly	Ortega Jiménez Bernardo	

Solicitando permiso los legisladores: Ricardo Astudillo Calvo.

1. ACTAS

Aprobada por unanimidad la dispensa de la lectura y el contenido del acta de la sesión celebrada el día miércoles 09 de agosto del año en curso.

2. COMUNICADOS

ASUNTO	RESOLUCIÓN
a) OFICIO SUSCRITO POR EL DIPUTADO JOAQUÍN BADILLO ESCAMILLA, CON EL QUE DA A CONOCER QUE POR ACUERDO INSTITUCIONAL ENTRE LOS PARTIDOS QUE FORMAN ALIANZA HISTÓRICA "JUNTOS HACEMOS HISTORIA" SU SEPARACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA DEL "PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO" (PVEM) Y SU REINCORPORACIÓN AL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, A PARTIR DE LA FECHA 17 DE JULIO DE 2023.	<i>Se toma conocimiento del oficio en mención.</i>
b) OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO JOSÉ ENRIQUE SOLÍS RÍOS, SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DE ESTE CONGRESO, CON EL QUE INFORMA DE LA RECEPCIÓN DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS:	
i. OFICIO SUSCRITO POR LA DIPUTADA OLIMPIA TAMARA GIRÓN HERNÁNDEZ, SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, CON EL QUE REMITE EL ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA DE MANERA RESPETUOSA A LAS LEGISLATURAS DE LOS CONGRESOS DE CAMPECHE, COAHUILA DE ZARAGOZA, COLIMA, CHIAPAS, CHIHUAHUA, DURANGO, GUANAJUATO, GUERRERO, MICHOACÁN DE OCAMPO, MORELOS, NAYARIT, NUEVO LEÓN, QUERÉTARO, QUINTANA ROO, SINALOA, SONORA, TABASCO, TAMAULIPAS, TLAXCALA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, YUCATÁN, Y ZACATECAS, A VISIBILIZAR E INCORPORAR EN SUS LEGISLACIONES CORRESPONDIENTES EL DELITO DE AGRESIONES INFERIDAS CON ÁCIDO O SUSTANCIAS SIMILARES, ASÍ COMO SUS AGRAVANTES CUANDO SE TRATE DE ACTOS PREMEDITADOS EN CONTRA DE UNA MUJER, IMPONIENDO PENAS SEVERAS Y CONTEMPLANDO LA REPARACIÓN DE LOS DAÑOS CAUSADOS A LA VÍCTIMA.	<i>Apartado I, Turnado a la Comisión para la Igualdad de Género.</i>

<p>II. OFICIO SIGNADO POR LA DIPUTADA OLIMPIA TAMARA GIRÓN HERNÁNDEZ, SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, CON EL QUE REMITE EL ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS CONGRESOS DE LOS ESTADOS DE BAJA CALIFORNIA, BAJA CALIFORNIA SUR, COLIMA, CHIHUAHUA, CIUDAD DE MÉXICO, DURANGO, MÉXICO, GUERRERO, MICHOACÁN DE OCAMPO, MORELOS, NUEVO LEÓN, PUEBLA, SAN LUIS POTOSÍ, SINALOA, SONORA, TLAXCALA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CAMPECHE, COAHUILA, CHIAPAS, GUANAJUATO, HIDALGO, OAXACA, QUERÉTARO, QUINTANA ROO, TABASCO, TAMAULIPAS Y ZACATECAS A HOMOLOGAR SUS LEYES EN MATERIA DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL CONFORME LO ESTABLECIDO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA LEY GENERAL DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL MANDATO LEGAL ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO DE DICHA LEY, EL CUAL ESTABLECE UN PLAZO PARA LA ARMONIZACIÓN DE LAS LEYES LOCALES EN ESTA MATERIA QUE FENECIÓ DESDE EL MES DE NOVIEMBRE DE 2022. ASÍ MISMO EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS CONGRESOS DE LAS 32 ENTIDADES FEDERATIVAS PARA QUE GARANTICEN EL IRRESTRICTO CUMPLIMIENTO A LOS PRINCIPIOS Y MANDATOS ESTABLECIDOS EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA LEY GENERAL DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL EN ESA MATERIA.</p>	<p><i>Apartado II, Turnado a la Comisión de Transporte.</i></p>
<p>III. OFICIO SUSCRITO POR EL POR LOS DIPUTADOS MARBEN DE LA CRUZ SANTIAGO Y JOAQUÍN BADILLO ESCAMILLA, PRESIDENTES DE LAS COMISIONES UNIDAS DE ASUNTOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS Y DE SEGURIDAD PÚBLICA, RESPECTIVAMENTE, CON EL QUE REMITE EL ACUERDO TOMADO POR LOS INTEGRANTES DE DICHAS COMISIONES, EN RELACIÓN A LOS TURNOS LXIII/1ER/SSP/DPL/0848/2022, LXIII/1ER/SSP/DPL/0849/2022, LXIII/1ER/SSP/DPL/0850/2022 Y LXIII/1ER/SSP/DPL/0851/2022 REFERENTES A LAS INICIATIVAS SUSCRITAS POR LA MAESTRA EVELYN CECIA SALGADO PINEDA, GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE LEY DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO Y LA INICIATIVA CON PROYECTO DE LEY DE RECONOCIMIENTO, DERECHOS Y CULTURA DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS DEL ESTADO DE GUERRERO. SOLICITANDO SEAN DESCARGADOS DE LOS PENDIENTES DE LAS COMISIONES UNIDAS, COMO ASUNTOS TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDOS.</p>	<p><i>Apartado III, Se toma conocimiento y se remite al archivo de la Legislatura como asunto total y definitivamente concluido y se descarga de la relación de pendientes de las Comisiones Unidas de Asuntos Indígenas y Afromexicanos (SIC) y de Seguridad Pública.</i></p>
<p>IV. OFICIO SIGNADO POR EL DIPUTADO MANUEL QUIÑONEZ CORTES, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES, DESARROLLO SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO, POR MEDIO DEL CUAL REMITE EL TERCER INFORME TRIMESTRAL, COMPRENDIENDO EL PERIODO DEL 01 DE MARZO AL 31 DE MAYO DE 2023, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO.</p>	<p><i>Apartados IV, V y VI Se toma conocimiento y se les da difusión por los medios institucionales.</i></p>
<p>V. OFICIO SUSCRITO POR EL DIPUTADO MASEDONIO MENDOZA BASURTO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, CON EL CUAL REMITE EL INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE JUNIO DE 2023.</p>	<p><i>Apartados IV, V y VI Se toma conocimiento y se les da difusión por los medios institucionales.</i></p>
<p>VI. OFICIO SIGNADO POR EL DIPUTADO OLAGUER HERNÁNDEZ FLORES PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SALUD, POR MEDIO DEL CUAL REMITE EL INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO ABRIL-JUNIO DE 2023, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO.</p>	<p><i>Apartados IV, V y VI Se toma conocimiento y se les da difusión por los medios institucionales.</i></p>
<p>VII. OFICIO SUSCRITO POR EL MAESTRO MARCELO PINEDA PINEDA, VOCAL SECRETARIO DE LA JUNTA LOCAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, CON EL QUE INFORMA LA APROBACIÓN PARA DETERMINAR LAS FECHAS HOMOLOGADAS PARA LA CONCLUSIÓN DEL PERIODO DE PRECAMPAÑAS, ASÍ COMO PARA RECABAR APOYO DE LA CIUDADANÍA DE LAS PERSONAS ASPIRANTES A CANDIDATURAS INDEPENDIENTES, EN LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES CONCURRENTES CON EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2023-2024 DEL EXPEDIENTE INE/SE/AT-0172023.</p>	<p><i>Apartado VII, Turnado a la Junta de Coordinación Política.</i></p>
<p>VIII. OFICIOS ENVIADOS POR LA COORDINACIÓN SECTORIAL DE ENLACE CON EL CONGRESO DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA. CON LOS QUE DAN RESPUESTA A DIVERSOS ACUERDOS APROBADOS POR ESTA LEGISLATURA.</p>	<p><i>Apartado VIII, Se toma nota y se remite copia a los diputados promoventes.</i></p>

3. CORRESPONDENCIA

ASUNTO	RESOLUCIÓN
a) OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO JOSÉ ENRIQUE SOLÍS RÍOS, SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DE ESTE CONGRESO, CON EL QUE INFORMA DE LA RECEPCIÓN DEL SIGUIENTE ASUNTO:	
l. OFICIO SIGNADO POR EL CIUDADANO RAMIRO SOLORIO ALMAZÁN, POR EL QUE DE MANERA RESPETUOSA SOLICITA INTERVENCIÓN A ESTE ÓRGANO LEGISLATIVO, PARA LA SUSPENSIÓN DE LA ENAJENACIÓN DEL BIEN INMUEBLE A CARGO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ACAPULCO.	<i>Apartado I, Turnado a la Comisión de Hacienda.</i>

4. PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS

ASUNTO	RESOLUCIÓN
a) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE, POR EL QUE SE CONVOCA AL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO. SOLICITANDO SU APROBACIÓN COMO UN ASUNTO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN.	<i>Aprobado por unanimidad de votos como asunto de urgente y obvia resolución.</i> <i>Aprobado por unanimidad de votos.</i>
b) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR EL DIPUTADO ANTONIO HELGUERA JIMÉNEZ, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, ACUERDA EXHORTAR RESPETUOSAMENTE A LA TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE GUERRERO, CIUDADANA MAESTRA EVELYN CECIA SALGADO PINEDA GOBERNADORA CONSTITUCIONAL, PARA QUE A TRAVÉS DE LA CIUDADANA DOCTORA AIDÉ IBAREZ CASTRO, SECRETARIA DE SALUD DEL GOBIERNO DE GUERRERO, EN TÉRMINOS LEGALES Y DE LOS REGLAMENTOS PREVISTOS, Y RECURSOS FINANCIEROS DISPONIBLES SE OTORQUE LA BASIFICACIÓN EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE GUERRERO A LOS TRABAJADORES SANITARIOS Y DEMÁS QUE SE CITAN EN LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE ESTE PUNTO DE ACUERDO, Y QUE ACTUALMENTE LABORAN DE MANERA EVENTUAL EN DICHA DEPENDENCIA, GARANTIZANDO SUS DERECHOS LABORALES QUE INCLUYEN LA SEGURIDAD SOCIAL Y EL RECONOCIMIENTO A LA ANTIGÜEDAD DE TRABAJO EN LA REFERIDA SECRETARIA, Y QUE EL PROCESO DE ASIGNACIÓN DE CONTRATOS LABORALES EN LA SECRETARIA DE SALUD DE GUERRERO, QUE SE REALICE A TRAVÉS DEL FORMATO DE MOVIMIENTO DE PERSONAL, FOMPE, MISMO QUE CONTIENE LINEAMIENTOS PARA SU TRÁMITE A FIN DE QUE EL PERSONAL A INGRESAR CUENTE EN TIEMPO Y FORMA CON LOS DERECHOS Y PRESTACIONES ADQUIRIDOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU CONTRATACIÓN, SE EJECUTE DE MANERA TRANSPARENTE Y HONESTA, ADEMÁS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y CRITERIOS QUE GARANTICEN LA JUSTICIA LABORAL DE LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DE DICHA SECRETARIA. ASIMISMO, SE PUBLIQUE A TRAVÉS DE LOS MECANISMOS INSTITUCIONALES DE COMUNICACIÓN CON LOS QUE CUENTE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO, LOS CRITERIOS PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL Y TODA RESOLUCIÓN QUE SE TOMA AL RESPECTO. SOLICITANDO SU APROBACIÓN, COMO ASUNTO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN.	<i>Leído por la Dip. Leticia Castro Ortiz.</i> <i>Turnada a las Comisiones Unidad de Salud y de Desarrollo Económico y Trabajo al no alcanzar la votación requerida como asunto de urgente y obvia resolución.</i>

5. INTERVENCIONES

TEMA	
a) DE LA DIPUTADA CLAUDIA SIERRA PÉREZ, CON EL TEMA "09 DE AGOSTO, DÍA INTERNACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS".	
b) DEL DIPUTADO MASEDONIO MENDOZA BASURTO, SOBRE "LA TENDENCIA DE LA EDUCACIÓN Y SU INFRAESTRUCTURA".	<ul style="list-style-type: none"> - Dip. Gabriela Bernal Reséndiz → Sobre el mismo tema. - Dip. Masedonio Mendoza Basurto → Rectificación de hechos. - Dip. Gabriela Bernal Reséndiz → Rectificación de hechos.

6. CLAUSURA

Se clausura la Sesión siendo las 13 horas con 40 minutos, y se cita a los diputados integrantes de la Comisión Permanente, para celebrar sesión el día miércoles 23 de agosto del año en curso, en punto de las 11:00 horas.

Y se cita a los diputados integrantes de la LXIII Legislatura, para celebrar Sesión del Segundo Periodo de Sesiones Extraordinarias, para el día jueves 17 de agosto del año en curso, en punto de las 11:00 horas, correspondiente al Segundo Periodo de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

Domicilio del H. Congreso del Estado:
Blvd. Vicente Guerrero, Trébol Sur S/N, Frente Av. José Francisco Ruiz Massieu,
Chilpancingo, Guerrero. CP. 39075, Tel. (747) 47-1-84-00 Ext. 1019

Director de Diario de los Debates: I. en C. Pedro Alberto Rodríguez Dimayuga